



REGISTRO DE SALIDA
AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA
Oficina/unidad: **REG01**
Nº Registro: **752** Año: **2024**
Fecha: **06/09/2024** Hora: **10:41**

**ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DE ELECTORES
CANDIDATOS AL TRIBUNAL DEL JURADO, ELECCIÓN QUE
TENDRÁ LUGAR EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

Con motivo de la elección de los miembros del Tribunal de Jurado, a celebrar en la Provincia de Madrid el próximo día 17 de septiembre de 2020, de acuerdo con el art. 31.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se encuentra expuesto el censo electoral, durante el plazo de siete días, de los electores candidatos a miembros del Tribunal del Jurado, desde el día 6 hasta el día 16 de septiembre de 2024, ambos incluidos.

Por ello, el Ayuntamiento de Carabaña, durante estas fechas, tendrá a disposición de todos los ciudadanos el censo electoral en las dependencias del Ayuntamiento, para su consulta.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

En Carabaña,
El Alcalde,



Fdo. MARIO TERRON FUENTES
ALCALDE - PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA
Fecha: 04/09/2024
HASH: E53F1A89162198716614421FF1D763CFE046D7C9
CSV: 477f2562-735-43d9-bbdd-2919e1fa1eec-105968

Firmado Electrónicamente

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:477f2562-735-43d9-bbdd-2919e1fa1eec-105968

